



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte N° 224769/12

RESOLUCIÓN CER N°10

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012

VISTO:

la Resolución (CS) N° 1503/10 que reglamenta el funcionamiento del Consejo de Escuela Resolutivo,

la Resolución (CS) N° 1327/08, que establece la reglamentación electoral para los comicios de representantes de los claustros docente, estudiantil y graduados ante el Consejo de Escuela Resolutivo, y

CONSIDERANDO:

que los mandatos de los consejeros de los tres claustros están próximos a vencer,

que en diciembre próximo habrá que integrar a los consejeros electos para los próximos períodos, y

las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO del  
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a elecciones para la renovación de sus miembros de acuerdo a la normativa establecida por la Resolución CS 1327/2008.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda, publicar en la página web del establecimiento y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el del CER.

  
PATRICIA ISABEL BASUALDO  
SECRETARIA



  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR